FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Bogotá, D.C.

Doctora
LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Directora
Dirección Ejecutiva
Piso 4 Edificio Gustavo de Greiff -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO FGN-NC-IPSE-0044-2024 CUYO OBJETO ES "RENOVACIÓN DE SOPORTE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA PARA LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LOS COMPONENTES CENTRO DE DATOS DE LA FGN GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ GRUPO No. 2- CENTRO DE DATOS DE MEDELLÍN"**

Respetada doctora Ligia,

Teniendo en cuenta la función desarrollada como evaluadores jurídicos, financiero y técnicos, y surtidas todas las verificaciones correspondientes dentro del proceso del asunto, se realiza la presente recomendación:

1. Adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **FGN-NC-IPSE-0044-2024**, cuyo objeto consiste en "RENOVACIÓN DE SOPORTE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA PARA LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LOS COMPONENTES CENTRO DE DATOS DE LA FGN GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ GRUPO No. 2- CENTRO DE DATOS DE MEDELLÍN, así:

GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ, a la empresa **COTEL S.A.S.**, identificada con **NIT. 800.122.811-2**, representada legalmente por el señor **JAMES HERNEY QUIJANO MORAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.758.096,** por la suma de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS**

OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE **($1.666.218.285,99)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, discriminado de la siguiente manera:

RECURSO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR ASIGNADO AL RUBRO	DESCRIPCION ITEM	CANTIDADES	VALOR A REGISTRAR	VALOR A LIBERAR
10	02-01-01-004-005-02-MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	$ 1.666.488.432,93	GRUPO 1 - CENTRO DE DATOS BOGOTÁ	1	$1.666.218.285,99	$ 270.146,94
TOTAL					$1.666.218.285,99	$ 270.146,94

GRUPO No. 2- CENTROS DE DATOS MEDELLÍN, a la empresa **COTEL S.A.S.,** identificada con **NIT. 800.122.811-2,** representada legalmente por el señor **JAMES HERNEY QUIJANO MORAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.758.096,** por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE de ($544.158.716,00)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales a que haya lugar, discriminado de la siguiente manera:

RECURSO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR ASIGNADO AL RUBRO	DESCRIPCION ITEM	CANTIDADES	VALOR A REGISTRAR	VALOR A LIBERAR
10	02-01-01-004-005-02-MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	$ 544.258.716,15	GRUPO 1 - CENTRO DE DATOS MEDELLÍN	1	$ 544.158.716	$ 100.000,15
TOTAL					$ 544.158.716	$ 100.000,15

Teniendo en cuenta lo antes expuesto y conforme al análisis realizado por el Grupo de Análisis del sector de la Subdirección de Gestión Contractual, concluyó tanto para el grupo 1 como el

grupo 2 las propuestas presentadas, no pone en riesgo la ejecución del contrato, mostrando que los valores ofertados son coherentes en el mercado.

Por último, se solicita liberar el valor de $ 22.616.890,01 del CDP No. 34024

Cordialmente,

ALEJANDRA SÁNCHEZ RENDÓN
Comité Jurídico

JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CACHAYA
Comité Financiero

RAUL HERRAN RIVERA
Comité Técnico

OMAR FERNANDO COY
Comité Técnico

IVONNE GISELLA CARDENAS CRUZ
Comité técnico